



DECRETO Nº 204/26

Visto: La necesidad de adquirir 800 kg de macrofibra para Trabajo Público de cordón cuneta ; y

CONSIDERANDO: Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin.-

Que se ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones.-

POR ELLO, la Presidente del Ejecutivo Municipal, en uso de sus atribuciones.-

D E C R E T A

ART. 1º).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS Nº 016/26 para la adquisición de 800 kg de macrofibra para Trabajo Público en cordón cuneta, cuya apertura se efectuará el 23 de ABRIL de 2026, a la hora 10:00.-

ART. 2º).- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS Nº 016/26, el que forma parte legal del presente Decreto.-

ART. 3º).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS Nº 016/26, a las siguientes firmas comerciales: "CASA SCHANTÓN S.A." de la ciudad de Villa Elisa, "JACQUET ROBERTO - JACQUET ARIEL S.H." de la ciudad de San José, "A. ROPELATO S.R.L." y "PEREZ RUBÉN ALLAN" de Concepción del Uruguay, "MONZALVO JOSE LUIS" de la ciudad de San Salvador y "ACEVEDO MARCELO A Y RAUSCH PABLO J. S. SIMPLE" de la ciudad de Mocoretá, Corrientes.-

ART. 4º).- Comuníquese a Contaduría, regístrese, archívese.-

VILLA ELISA, 13 de abril de 2026.-

ANDRÉS NICOLÁS GIANI
Sec. de Obras y Serv. Públicos
M.V.E.

SUSANA ROSA LAMBERT
Presidente Municipal
M.V.E.